

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Resolución de 17 de septiembre de 2019, de la Viceconsejería, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Con fecha 18 de diciembre de 2018, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 243, se publicaron las órdenes y resoluciones por las que se convocaron concursos de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de las distintas Consejerías en la provincia de Sevilla.

Por Decreto del Presidente 6/2019, de 11 de febrero, se modifica el Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de 14 de febrero de 2019, se publican los decretos de estructura orgánica de las once Consejerías que componen la Administración de la Junta de Andalucía.

Por Decreto 32/2019, de 5 de febrero, se modifica el Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía.

La disposición transitoria única de cada una de las órdenes y resoluciones por las que se convocaron concursos de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes, en el ámbito de cada Consejería, establecía que si durante la tramitación del procedimiento de provisión se produjese la modificación de las estructuras orgánicas de la Administración de la Junta de Andalucía o la aprobación de una modificación de la Relación de Puestos de Trabajo que conllevara el cambio de la adscripción orgánica de alguno de los puestos de trabajo convocados en el artículo 1, cada orden o resolución se entendería modificada en el sentido de quedar dichos puestos adscritos al nuevo centro de destino.

Por Decreto 108/2019, de 12 de febrero, se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y con el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, y una vez finalizados los trabajos de valoración conforme a las bases de la convocatoria, la Comisión de Valoración ha formulado la correspondiente propuesta de resolución del concurso, con la valoración final de las personas adjudicatarias y de los puestos que han resultado desiertos.

En su virtud, esta Consejería, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, el artículo 43 del Reglamento aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, en uso de la competencia delegada a esta Viceconsejería por el artículo 1.1.e) de la Orden de 4 de noviembre de 2016, por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería (BOJA núm. 226, de 24 de noviembre), y conforme a la propuesta de resolución efectuada por la Comisión de Valoración,

R E S U E L V E

Primero. Adjudicación de los puestos de trabajo convocados.

1. Aprobar la adjudicación definitiva de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente resolución, al personal funcionario de carrera que en el mismo

se especifica. Asimismo, en el Anexo II se relacionan los puestos que han resultado desiertos.

2. Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que se hubiese obtenido otro destino mediante convocatoria pública, en cuyo caso serán las personas interesadas las que, antes del día fijado para el cese, habrán de optar por uno de los dos puestos, viniendo obligadas a comunicar por escrito la opción ejercida a esta Consejería y a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, en los términos establecidos en el artículo 50.1 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero.

3. Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de resolución de las alegaciones presentadas contra la lista provisional de personas adjudicatarias, en los términos que constan en el acta de la sesión correspondiente.

4. Las listas definitivas de personas admitidas que no resultan adjudicatarias de este concurso, así como de las que han resultado excluidas con indicación de las causas de exclusión, estarán expuestas en los tablones de anuncios de las Consejerías, del Consejo Consultivo de Andalucía, del Consejo Audiovisual de Andalucía, del Consejo de Transparencia y Protección de Datos, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía y en la web del emplead@ público (<https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico/>).

Segundo. Plazos de cese y toma de posesión.

1. El cese del personal funcionario de carrera en su anterior destino se efectuará con fecha 30 de septiembre de 2019.

No obstante, se podrá diferir el cese por necesidades del servicio y motivadamente hasta veinte días hábiles, al personal funcionario cuyos puestos no hayan sido adjudicados a resultas por su participación en alguna de las convocatorias simultáneas, comunicándolo a la unidad a la que haya sido destinado el personal funcionario.

2. La toma de posesión deberá formalizarse con efectos administrativos del día siguiente al del cese en el destino anterior, salvo que comporte reingreso al servicio activo, en cuyo caso se formalizará en el plazo de un mes a contar desde el día 1 de octubre de 2019.

3. El plazo de incorporación efectiva al nuevo puesto de trabajo se efectuará en los tres días hábiles siguientes al del cese si no implica cambio de residencia del personal funcionario, o en el plazo de un mes si comporta cambio de residencia con la obligación, en este último caso, de acreditar de forma fehaciente dicho cambio. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, la incorporación efectiva al nuevo puesto de trabajo se producirá en la misma fecha en la que se toma posesión en el mismo.

4. De conformidad con el artículo 51.4 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, el cómputo del plazo de toma de posesión se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a las personas interesadas.

Asimismo, el plazo de toma de posesión se iniciará, en su caso, cuando finalice el periodo de vacaciones que haya podido ser concedido a las personas adjudicatarias o la situación de incapacidad temporal en que se hayan podido encontrar, de conformidad con la base decimocuarta de las convocatorias.

Tercero. Recursos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con lo

previsto en los artículos 8.2.a), 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante este mismo órgano, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin que puedan simultanearse ambos.

Sevilla, 17 de septiembre de 2019.- El Viceconsejero, Alejandro Romero Romero.

ANEXO I
LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

DNI Cons./Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
***8359**	ALBERICO	RODRIGUEZ SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	MONTSERRAT SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	Cl.1000	13200310 SEVILLA / SEVILLA	UN. GESTIÓN NÓMINA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	26,6000
***506**	ARAYAS	MONTEO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	JERONIMO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	A2.1100	1461610 SEVILLA / SEVILLA	SC. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	26,7500
***2207**	BARRAGAN	JANE D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	MONTSERRAT D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	Al.2024	1462810 SEVILLA / SEVILLA	DP. MUSEOS D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	28,0680
***4741**	BERMEJO	AREVALO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	ROCIO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	C2.1000	1711210 SEVILLA / SEVILLA	AUXILIAR DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	23,9000
***4076**	BURGER	RODIER D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS	KARIN D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS	Cl.1000	10026910 SEVILLA / SEVILLA	UN. TRAMITACIÓN D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS	25,8750
***1573**	CARRILLO	FERNANDEZ D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	PAULA MANUELA D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	Cl.1000	11537810 SEVILLA / SEVILLA	ADMINISTRATIVO D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	16,9000
***3897**	COBANO	LIQUE CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	MARIA DE LOS REY CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	Cl.1000	2191310 SEVILLA / SEVILLA	NG. HABILITACIÓN Y CONTRABILIDAD CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	29,7500
***1982**	CORRO	OLMO CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	JAVIER CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	Al.2024	1551010 SEVILLA / SEVILLA	TÉCNICO EXPOSICIONES CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	24,3500
***6907**	DE LA TORRE	BLANCO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	HUMBERTO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	Al.1200	1459310 SEVILLA / SEVILLA	DP. INFORMES Y RECURSOS SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	18,0000
***7615**	DURAN	ORDOÑEZ SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FRANCISCO LUIS SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	Al.1100	13193310 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR TÉCNICO-LEGISLATIVO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	28,5000
***1354**	FERNANDEZ	MAJUELOS SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	ANABEL SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	Cl.1000	6867410 SEVILLA / SEVILLA	NG. GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	24,5000
***9853**	FERNANDEZ	RICO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	JESUS RAMON SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	A2.2012	1459910 SEVILLA / SEVILLA	ANALISTA FUNCIONAL SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	26,0000
***4020**	FERNANDEZ	ROMERO D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	MARIA ISABEL D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	Al.2025	2164810 SEVILLA / SEVILLA	A.T. -ARQUEOLOGÍA D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	18,1780
***6816**	GALDÓN	SÁNCHEZ ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA	MIGUEL ANGEL ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA	Al.2022	1473810 SEVILLA / SEVILLA	DP. GESTIÓN DOCUMENTAL D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	27,8000
***8190**	GARCIA	LOPEZ VICECONSEJERÍA	MARIA ROSARIO VICECONSEJERÍA	C2.1000	1711110 SEVILLA / SEVILLA	AUXILIAR DE GESTIÓN VICECONSEJERÍA	20,8000
***9333**	GARCIA	MORILLO D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	MARIA DEL CARMEN D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	Al.2025	6923110 SEVILLA / SEVILLA	A.T. -ARQUEOLOGÍA D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	15,4770
***3623**	GILL	NAVARRO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	JORGE SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	C2.1000	1711210 SEVILLA / SEVILLA	AUXILIAR DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	21,4000

00161945



ANEJO I
LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

DNI Cons./Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
***8641**	GOMEZ	BLANCO	MARIA EUGENIA	Cl.1000	1457010 SEVILLA / SEVILLA	NG. PERSONAL SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	27,6000
***8772**	GOMEZ	MORENO	ISABEL MARIA	Cl.1000	1457210 SEVILLA / SEVILLA	PROGRAMADOR SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	27,0500
***8294**	GOMEZ	SANCHEZ	CARLOS SEGISMUND	Al.2025	1463710 SEVILLA / SEVILLA	DP. PROGRAMACIÓN Y PROYECTOS D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	23,0600
***9420**	GONZALEZ DEL PIÑAL	JURADO	MARIA JOSE	Cl.1000	2163210 SEVILLA / SEVILLA	NG. COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	26,3000
***1457**	GUTIERREZ	GARCIA	JOSE MARIA	Cl.1000	9183510 SEVILLA / SEVILLA	NG. GESTIÓN ADMINISTRATIVA D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	25,0000
***8306**	HERNANDEZ	PALMA	JOSE ANTONIO	A2.1100	1459010 SEVILLA / SEVILLA	NG. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	13,0700
***8976**	HERRAZ	CALDERON	CAPITOLINA	A2.1200	7030310 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR TÉCNICO-PROGRAMAS S.G. PATRIMONIO CULTURAL	13,7000
***9473**	IMAZ	FANDOS	MARIA LUCIA	Cl.1000	12506510 SEVILLA / SEVILLA	NG. GESTIÓN S.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS	22,7830
***0885**	JURADO	CARVAJAL	ANTONIO JESUS	C2.1000	13199910 SEVILLA / SEVILLA	AUX.GESTIÓN-REGISTRO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	11,5750
***1522**	LAYNEZ	RODRIGUEZ	ROSARIO	Cl.1000	6921610 SEVILLA / SEVILLA	NG. GESTIÓN PRESUPUESTARIA D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS	25,0000
***0345**	LOBATO	DOMINGUEZ	JAVIER	Al.2022	10027110 SEVILLA / SEVILLA	A.T.-ARCHIVOS D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS	23,3830
***0799**	LOPEZ	FALANTES	MARIA DOLORES	Al.2022	2169510 SEVILLA / SEVILLA	DP. ARCHIVOS D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS	29,3500
***6664**	LOPEZ	GARCIA	TERESA	Cl.1000	7031210 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR TÉCNICO VICECONSEJERÍA	25,5400
***4942**	LOPEZ	SANTOS	RAFAEL	Cl.1000	9931810 SEVILLA / SEVILLA	UN. TRAMITACIÓN SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	26,3000
***9116**	LUNA	MORALES	MARIA ANGELES	Al.2022	1712010 SEVILLA / SEVILLA	A.T.-ARCHIVOS D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	21,7250
***8354**	MOLINA	DOMINGUEZ	JUAN RAMON	Cl.1000	1711110 SEVILLA / SEVILLA	AUXILIAR DE GESTIÓN VICECONSEJERÍA	19,9100
***1856**	MOLINA	SOTO	EDUARDO JOSE	Al.1100	6919010 SEVILLA / SEVILLA	DP. COORD. SISTEMAS ARCHIVÍSTICOS D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS	31,4300
***0305**	MONTERO	ARTUS	RAQUEL MARIA	Al.2011	2163910 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR TÉCNICO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	21,5040

ANEJO I
LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

DNI Cons./Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
***9949**	MURUBE	LUNA MUSEO BELLAS ARTES	BLANCA	A1.2024	9477410 SEVILLA / SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS	6,6000
***5890**	NOGUERA	CHAPARRO CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	RAFAEL	C2.1000	1473110 SEVILLA / SEVILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	21,2000
***8974**	ORTEGA	MARQUEZ SECRETARÍA GENERAL HISTORICO	FRANCISCA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	A1.1100	1459310 SEVILLA / SEVILLA	DP. INFORMES Y RECURSOS SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	27,0000
***0468**	PALOMINO	SALGUERO D.G. PATRIMONIO HISTORICO DOCUMENTAL	FRANCISCA	A2.2013	1462510 SEVILLA / SEVILLA	DP. SEGUIM Y CONTROL PROGRAMAS D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	20,3900
***2656**	PEDRAJAS	PINEDA SECRETARÍA GENERAL HISTORICO	JUAN ANTONIO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	A1.2025	1457610 SEVILLA / SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	0,6000
***8621**	PEÑUELA	GOMARIZ SECRETARÍA GENERAL HISTORICO	MARIA ROSA	C1.1000	1460910 SEVILLA / SEVILLA	NG. GESTIÓN PATRIMONIAL SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	22,1000
***9819**	PEREZ	CAÑETE SECRETARÍA GENERAL HISTORICO	JORGE SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	A1.2022	1457610 SEVILLA / SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	10,7500
***8122**	PEREZ	GONZALEZ SECRETARÍA GENERAL HISTORICO	MARIA DEL CARMEN SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	C1.1000	41310 SEVILLA / SEVILLA	NG. GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	24,8500
***4422**	PEREZ	JIMENEZ D.G. INNOVACIÓN HISTORICO	ISABEL	C1.1000	1711610 SEVILLA / SEVILLA	AUXILIAR DE GESTION D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS	23,9580
***0569**	PINEDA	MORALES VICECONSEJERÍA	SONIA	C1.1000	11537610 SEVILLA / SEVILLA	ADMINISTRATIVO VICECONSEJERÍA	20,3000
***8852**	PINTADO	DIAZ D.G. PATRIMONIO HISTORICO DOCUMENTAL	INMACULADA CONCE SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	C1.1000	6920710 SEVILLA / SEVILLA	NG. DIFUSIÓN Y ACTIVIDADES D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	29,6000
***5862**	PUERTO	GOMEZ D.G. PATRIMONIO HISTORICO DOCUMENTAL	ELENA MARIA	A2.2001	6922710 SEVILLA / SEVILLA	DP. INTERVENCIÓN EN BIENES INMUEB D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	25,5000
***3206**	RIVAS	ROLDAN D.G. INNOVACIÓN HISTORICO	MARIA DOLORES SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	A1.2022	2169610 SEVILLA / SEVILLA	A.T. -ARCHIVOS D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS	23,2500
***8780**	RIVERA	SILVA D.G. INNOVACIÓN HISTORICO	PASTORA	C2.1000	2170310 SEVILLA / SEVILLA	NG. PROMOCIÓN D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS	24,8130
***6774**	RODRIGUEZ	ROMERO D.G. PATRIMONIO HISTORICO DOCUMENTAL	MARIA DE FATIMA	A1.2025	9184410 SEVILLA / SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	7,6780
***9579**	RODRIGUEZ GUZMAN	SANCHEZ D.G. PATRIMONIO HISTORICO DOCUMENTAL	SANDRA INMACULADA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	A1.2025	1471610 SEVILLA / SEVILLA	DP. TECNICA DOCUMENTAL GRAFICO D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	26,6000
***9129**	RUEDA	GARCIA CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	REVES	A2.2001	9496010 SEVILLA / SEVILLA	OF. TÉCNICA MANTENIMIENTO CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	25,5000



ANEJO I
LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

DNI Cons./Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
***9936**	SEVIDANES	MORENO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	RAQUEL	CL.1000	1457210 SEVILLA / SEVILLA	PROGRAMADOR SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	17,0000
***9715**	VALDERRAMA	MORA D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	Mª DEL CARMEN	AL.2022	1471310 SEVILLA / SEVILLA	A.T. -NORMALIZACIÓN DOCUMENTACIÓN D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	21,7250
***4346**	VÁZQUEZ	VIEJO VICECONSEJERÍA	FERNANDO JOSE	A2.1100	6923710 SEVILLA / SEVILLA	ASESOR TÉCNICO VICECONSEJERÍA	10,3000
***0758**	VILLALBA	MARTINEZ D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	JUAN LUIS	AL.1100	1461910 SEVILLA / SEVILLA	DP. RG. JURIDICO PATRIMONIO HIST D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL	28,2500

ANEXO II

Pág.: 1 / 2

LISTADO DEFINITIVO DE PUESTOS DESIERTOS EN LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA CONSEJERO/A

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA CONSEJERO/A SEVILLA

Código	Denominación	Plz. Des.
9403910	ADMINISTRATIVO.....	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:	1

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERÍA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA

Código	Denominación	Plz. Des.
1458710	TITULADO SUPERIOR.....	1
1455310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1
1455410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:	3
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:	3

CENTRO DIRECTIVO.....: S.G. PATRIMONIO CULTURAL

CENTRO DESTINO: S.G. PATRIMONIO CULTURAL SEVILLA

Código	Denominación	Plz. Des.
1464910	DP. NORMATIVA Y ESTUDIOS.....	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:	1

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

Código	Denominación	Plz. Des.
7030410	UN. MANTENIMIENTO E INSTALACIONES.....	1
1460810	AYUDANTE ARCHIVO-ARCHIVO CENTRAL.....	1
9482410	TITULADO SUPERIOR.....	1
6920410	TITULADO SUPERIOR.....	1
6920510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1
6924910	TECNICO GRADO MEDIO.....	1
11301210	ADMINISTRATIVO.....	1
1457810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3
1457710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	4
3298610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1
9422210	AYUDANTE TÉCNICO.....	2
1461810	TITULADO SUPERIOR.....	1
2581810	TITULADO SUPERIOR.....	1
9480410	TITULADO SUPERIOR.....	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:	20
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:	20

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL

CENTRO DESTINO: ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCIA SEVILLA

Código	Denominación	Plz. Des.
1473910	AYUDANTE ARCHIVO.....	1
9481310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1
1474010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:	4
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:	4

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL

CENTRO DESTINO: D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL SEVILLA

Código	Denominación	Plz. Des.
1463810	ASESOR TECNICO-DIAGNOSTICO.....	1
9477510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1
11537810	ADMINISTRATIVO.....	2
1463410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1
1465710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1
1465610	ADMINISTRATIVO.....	1
11556010	ADMINISTRATIVO.....	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:	8
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:	8

00161945

ANEXO II

Pág.: 2 / 2

LISTADO DEFINITIVO DE PUESTOS DESIERTOS EN LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS

CENTRO DESTINO: D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS SEVILLA

<u>Código</u>	<u>Denominación</u>	<u>Plz. Des.</u>
12083910	ADMINISTRATIVO	1
1465810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:	3
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:	3

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS

CENTRO DESTINO: MUSEO BELLAS ARTES SEVILLA

<u>Código</u>	<u>Denominación</u>	<u>Plz. Des.</u>
1548510	ADMINISTRATIVO	2
1548610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:	3
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:	3
	PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:	43